

Cuenta Anual

2019

Período: 01 de enero al 31 de diciembre de 2019

Facultad de Filosofía y Educación

Decano: José Marín Riveros



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
VALPARAÍSO

Contenido

| | | |
|-------|---|----|
| I. | Presentación General de la Cuenta..... | 3 |
| II. | Aportes a lineamientos estratégicos..... | 9 |
| 2.1 | Lineamiento: Universidad que proyecta su identidad..... | 9 |
| 2.1.1 | Objetivo estratégico: Fortalecer la identidad institucional..... | 9 |
| 2.1.2 | Objetivo estratégico: Aumentar la presencia de la Universidad en los temas relevantes para la sociedad, desde la identidad institucional..... | 9 |
| 2.2 | Lineamiento: Universidad que genera conocimiento..... | 10 |
| 2.2.1 | Objetivo estratégico: Incrementar la productividad e impacto de la investigación y de la creación..... | 10 |
| 2.2.2 | Objetivo estratégico: Incentivar la investigación interdisciplinaria..... | 10 |
| 2.2.3 | Objetivo estratégico: Consolidar los programas de doctorado y su proyección internacional..... | 10 |
| 2.2.4 | Objetivo estratégico: Potenciar el vínculo de la investigación con la innovación, la transferencia tecnológica y el emprendimiento..... | 10 |
| 2.3 | Lineamiento: Universidad que forma personas con vocación de servicio a la sociedad | 14 |
| 2.3.1 | Objetivo estratégico: Evaluar y actualizar el modelo educativo institucional | 14 |
| 2.3.2 | Objetivo estratégico: Promover la renovación de procesos y estructuras académicas..... | 14 |
| 2.3.3 | Objetivo estratégico: Asegurar una oferta académica pertinente y distintiva | 14 |
| 2.4 | Lineamiento: Universidad de calidad y sostenible..... | 19 |
| 2.4.1 | Objetivo estratégico: Fortalecer el desarrollo del cuerpo académico..... | 19 |
| 2.4.2 | Objetivo estratégico: Promover el mejoramiento continuo de los procesos institucionales..... | 19 |
| 2.4.3 | Objetivo estratégico: Mejorar la gestión de los recursos financieros, físicos y de las tecnologías de la información..... | 19 |
| 2.5 | Lineamiento: Universidad que es vínculo..... | 21 |
| 2.5.1 | Objetivo estratégico: Profundizar la relevancia de la Universidad en la sociedad | 21 |
| III. | Principales Conclusiones..... | 23 |
| IV. | Anexos..... | 26 |

I. Presentación General de la Cuenta

Estimada Comunidad Académica de la Facultad de Filosofía y Educación:

En cumplimiento de lo dispuesto en nuestra reglamentación, me corresponde presentar para consideración de este Consejo la Cuenta Anual de la Facultad de Filosofía y Educación de la PUCV correspondiente al año 2019. Esta refleja, como siempre, los frutos de una labor colaborativa que, en el Decanato, incluye a la profesora Dra. Gloria Contreras, Vicedecana, y al profesor Dr. José Miguel Garrido, Secretario de Facultad, junto a la siempre valiosa ayuda de la Sra. Begoña Garay, Secretaria del Decanato, y la colaboración del Sr. Francisco Elgueta. Aprovecho la ocasión, como siempre para saludar a todas las secretarías y funcionarios de la Facultad, y agradecerles por su trabajo, que tan importante es para el cumplimiento de nuestras tareas académicas, especialmente en las difíciles circunstancias que nos ha tocado padecer en estos aciagos tiempos que nos toca vivir desde el año pasado. No hay que perder la esperanza, que es una de las tres virtudes teologales, mientras ejercitamos dos virtudes de las llamadas cardinales: fortaleza y templanza.

Gracias a su generoso apoyo para continuar por un período más al frente de la Facultad, esta es la séptima cuenta anual que me corresponde rendir ante ustedes. Es la séptima cuenta personal, pero también la primera de las últimas... Estoy consciente de que el apoyo que este Consejo me brindó el año pasado no fue de carácter personal, sino el reconocimiento a un equipo de trabajo que incluye a los integrantes del Decanato, pero también a muchas otras personas que colaboran desinteresadamente por el bien de la Facultad. Quiero manifestarles mi gratitud a todos ustedes, independientemente de su voto, pues me asiste la convicción de que todos actuaron en conciencia, pensando en el bien común. Un saludo especial para la profesora Luisa Castaldi quien, con su candidatura, demostró una vez más su vocación de servicio a la Facultad. En fin, solo me resta no decepcionarlos –o, al menos, no mucho– en el tiempo que me resta como Decano, cargo que me honra y que me obliga; solo espero estar a la altura del desafío. Pero, para eso, obviamente, necesito de la ayuda y colaboración de todos ustedes, que es siempre generosa y que, en términos académicos, se verá reflejada en esta cuenta.

Esta consta de dos partes: una introducción que busca generar una visión global de la marcha de la Facultad durante el año 2019, y que pretende ser una síntesis crítica de la situación general, y luego se presenta el desglose por objetivos del Plan de Desarrollo Estratégico Institucional. En ambos casos se presentará un resumen de los datos, pues el detalle está contenido en los informes de cada Unidad Académica, que acompaña a la cuenta de la Facultad, y que será enviado a Rectoría una vez aprobado por este Consejo.

Año tras año, en estas cuentas, he debido detenerme en el problema de las movilizaciones estudiantiles que, como se comenta en cada una de las siete cuentas de las unidades académicas, han implicado un deterioro en los procesos de enseñanza de nuestros docentes y de aprendizaje de nuestros estudiantes, en su progresión académica, en las tasas de deserción y graduación oportuna, es decir, un desastre para la vida universitaria, que tiene y exige otros tiempos, no solo considerados administrativamente (avance en la malla curricular), sino también desde el punto de vista de la reflexión, la creación, el diálogo. Renunciar a todo ello, e interrumpirlo por largos períodos de tiempo es verdaderamente una renuncia al ser universitario.

El año 2019 fue especialmente crítico. Los paros comenzaron muy tempranamente en algunas unidades académicas apenas comenzado el primer semestre, como si los estudiantes se matricularan solo para ello, como si la paralización fuera la actividad universitaria más relevante, y la clase algo sacrificable en aras de cualquier otro interés, por legítimo que sea. A riesgo de ser majadero, repito lo que ya dije el año pasado: “Permítanme esta audacia, pero pareciera que cuando el “paro” se constituye en la normalidad de la vida académica, asistir a clases se transforma en un acto revolucionario...”. El paro se extendió por buena parte del Primer Semestre, y hubo que extender el calendario académico, aunque no sin pérdidas, pues la recuperación nunca es completa, aunque formalmente lo parezca.

Durante la movilización del Primer Semestre ocurrieron hechos gravísimos al interior de la Facultad, como lo fueron las manifestaciones –en medio de declaraciones hiperbólicas rayanas en la falsedad– que afectaron a una profesora, cuyo nombre es conocido de todos ustedes pero que me reservo por pudor. Como dije públicamente en un Consejo de Facultad convocado a propósito de esa crisis que nos conmocionó, las “funas” –que no es otra cosa que matonaje con publicidad– son inaceptables en una comunidad como la nuestra, aun más cuando existen los canales institucionales para conducir quejas y denuncias –aunque adolezcan de fallas, que en ese momento se hicieron notar también–. Espero, sinceramente, que todos esos tristes episodios que vivimos el primer semestre nos hayan enseñado –a todos, profesores y estudiantes– a ser más reflexivos, dialogantes, empáticos y, sobre todo, caritativos, según el mandato evangélico. Y lo digo muy sinceramente, porque finalmente hechos de esa naturaleza hablan mal de nosotros, y eso es triste. Y la caridad es otra virtud que, en este caso, debemos ejercitar junto a las virtudes de la prudencia y la justicia.

Apenas iniciado tardíamente el Segundo Semestre, nos vimos enfrentados a la que ha sido la mayor crisis social, económica y política, de las últimas décadas. La violencia desatada desde el 16 de octubre, y que tuvo un paroxismo entre el 18 y el 21 del mismo mes, no tienen parangón en nuestra historia, reciente o no, como tampoco la ola de protestas sociales que se suscitó tras esos acontecimientos. En efecto, dicha crisis movilizó a cientos de miles de

ciudadanos en pos de cambios para un mayor justicia social; las legítimas reivindicaciones se vieron afectadas por niveles de violencia callejera y abuso policial nunca antes vista en nuestra historia reciente. No me corresponde ni narrar los hechos ni enjuiciarlos, pero sí me permito un comentario: me parece, como dije entonces, que el rector Carlos Peña tenía razón al decir que esta crisis es, esencialmente, intelectual, mientras Monseñor Chomalí declaró que es de carácter moral. Creo que ambos están en lo cierto, y que la educación en este país tiene mucho que decir al respecto. Tenemos que mirar con atención, desde nuestro propio ámbito, que es la formación de profesores, lo que está pasando en este país. La formación docente no puede satisfacerse con lo meramente técnico y profesional (aunque no debe descuidarse), sino que la formación integral de la persona humana obliga también a formar personas consistentes no solo en el plano intelectual, sino también moral y espiritual, porque solo de ese modo la vocación de servicio que pregonamos no será un discurso vacío.

La respuesta a la contingencia fue diversa en la Facultad, pero todas las Unidades Académicas intentaron concluir el semestre de la mejor manera posible. Pero convengamos en que fueron medidas de emergencia: no todos estábamos preparados para concluir un semestre en modalidad remota, en las condiciones de estrés que suponía la coyuntura social y política y con un nuevo paro estudiantil prolongado. Fue una experiencia, en muchos sentidos, agotadora. Por lo mismo, es este un buen momento para reconocer, más allá de las perspectivas personales sobre la situación, el compromiso de las autoridades universitarias, de nuestras unidades académicas, y de cada uno de los integrantes del cuerpo docente y del personal de administración y servicios, por concluir el semestre del mejor modo dadas las circunstancias, y en un plazo acotado y razonable. Gracias a todos por sus esfuerzos y desvelos. Hoy podemos valorar el haber terminado el semestre en enero y no haberlo postergado a marzo, comenzando quizá el Primer Semestre 2020 en abril o mayo, como sucedió en otras instituciones. Asimismo podemos mirar hacia atrás y pensar que dicha experiencia nos preparó de algún modo para enfrentar mejor la situación que hemos vivido este 2020, obligados ahora por una emergencia sanitaria a realizar nuestras labores a distancia. Los desafíos y problemas actuales serán materia de la cuenta del próximo año, cuando tengamos una mejor perspectiva del presente que nos agobia, y de una rompiente histórica que parece avasallarnos.

Siempre digo que, a pesar de las movilizaciones estudiantiles, ya parte de las rutinas académicas, para la Facultad es un buen año el que toca reseñar. Este año no me atrevo a decirlo, y no porque no podamos cumplir con los índices que los Planes de Concordancia nos exigen, sino porque tras tantos años irregulares, la vida académica está lesionada y los estándares de calidad comprometidos.

Volviendo a la cuenta y en relación a los estudiantes, el ingreso vía Prueba de Selección Universitaria nos ubica en un buen lugar a nivel regional y nacional. En 2019 se verifica una baja en el promedio PSU ponderado de ingreso, con 588 puntos, con un puntaje mínimo de ingreso de 500 puntos, y un máximo de 829 pts. Los números son menores en relación al año 2018, pero mayores que en 2020. Esta baja está en línea con lo acontecido en toda la universidad. Ingresaron en total 603 alumnos nuevos, la mayoría de enseñanza particular subvencionada, seguida de establecimientos municipales, y privados, en ese orden. En total, se matricularon en la Facultad 3.154 estudiantes. Un 49,8 % de nuestros estudiantes goza del beneficio de gratuidad, mientras que un 23,1 % cuenta con la Beca Vocación de Profesor. También siguiendo una tendencia histórica, la enorme mayoría de nuestros matriculados eligieron alguna de nuestras carreras en primera preferencia, guarismo que se incrementa de año en año, lo que habla del prestigio de las mismas. Considerando las distintas carreras de pregrado, se otorgaron 510 nuevas certificaciones, ya sea de licenciatura o título profesional; de los programas de postgrado obtuvieron su grado de Magister 67 personas y de doctorado otras 18.

Por otra parte, desde 2019 la Facultad cuenta con nuevos profesores jerarquizados en categoría de Adjunto (Jannet Fonseca del ILCL), y en categoría de Auxiliar (Valeria Campos en IFIL, Katharina Glass y Carolina Bernales en el ILCL). Ellos se suman al cuerpo de profesores jerarquizados que, tal como está definido en nuestra reglamentación, están llamados a la docencia, investigación, extensión y también a colaborar en la gestión de la universidad. Por su parte, fue promovido a la jerarquía de Profesor Titular el Dr. Héctor García de FIL. Durante el año 2019 nuevos asociados se integraron a la planta docente: el Dr. Aldo Filomeno en FIL, el Dr. Pablo Cáceres en PSI y la Dra. Laura Jordán en el IMUS. También en el IMUS fue contratado el profesor Boris Canales, en la Planta Permanente No Jerarquizada, lo mismo que Harald Bloom en FIL, la Dra. Marcela Cuadra en el ILCL. Para todos ellos vaya nuestra más cordial bienvenida, en la esperanza de que se integren en sus comunidades académicas y en el espíritu de la PUCV. La renovación de la planta académica y el perfeccionamiento de los profesores constituyen dos pilares fundamentales para el desarrollo de nuestra Facultad. Es una pena, por lo mismo, que contrataciones que estaban pendientes desde el año pasado, hayan quedado en suspenso dada la incertidumbre, por todos conocida, por la que atraviesa la institución. Esto impactará, con seguridad, en el desarrollo e indicadores que las Unidades Académicas han comprometido y concordado con rectoría.

En relación con la calidad de nuestros programas, todas las UA se pronuncian respecto de los procesos de acreditación, que constituyen una preocupación y una ocupación permanente. Dado que todas las escuelas o Institutos tienen más de un programa académico, los procesos de acreditación son ya una actividad permanente: no se termina de acreditar un programa

cuando ya se está preparando el Informe de Autoevaluación de otro. La Ley de Educación Superior establece que la acreditación de programas de Pedagogía y de Programas de Doctorado, son obligatorias. Por cierto, la totalidad de nuestros programas de doctorado, y casi todos los de magister, se encuentran acreditados. En cuanto al pregrado, la Facultad exhibe índices importantes, con un promedio de 6,2 años de acreditación.

Un hito lo marcó, sin duda, el “Plan de implementación para el fortalecimiento inicial de profesores”, o PMI2, adjudicado por la universidad, cuyo objetivo general del proyecto fue *“Fortalecer la excelencia de la formación inicial de profesores en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, alineada estrechamente con el desarrollo profesional tanto de los profesores en formación como de los formadores de profesores, las necesidades del sistema escolar, las actuales definiciones de las políticas públicas y el compromiso con el desarrollo del país, en fiel cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional”*. Entre sus principales acciones para favorecer la Formación Inicial Docente, se puede mencionar: 1. Favorecer el acceso de estudiantes talentosos a la FID y promover el éxito académico de los alumnos de primer año. Durante el 2019, se diseñó e implementó el programa "Propedéutico Vocación de Profesor, a partir de las experiencias institucionales; 2. Durante el 2019, la Comisión Institucional de Formación Inicial de Profesores definió los lineamientos institucionales para los ajustes curriculares de los planes de estudio de las pedagogías. También han aumentado los programas de asignaturas con syllabus y con incorporación de herramientas tecnológicas. 3. Apoyar la inducción de los profesores principiantes en el sistema escolar por medio de acciones articuladas de apoyo, acompañamiento y seguimiento. Durante el 2019, se diseñó, entre otras cosas, un “Modelo de Inducción a Profesores Principiantes”; 4. Fortalecer una alianza estratégica con los establecimientos de la Red de Campos Pedagógicos PUCV, para lo cual, entre otras acciones, en conjunto con jefe de carreras y coordinadores de práctica se perfeccionaron los mecanismos y los instrumentos de la formación práctica en la Plataforma SEPRAD; 5. Potenciar el modelamiento de la enseñanza universitaria y la investigación conjunta con el sistema escolar, fortaleciendo el cuerpo académico, y los espacios y recursos para el aprendizaje. Para lograr este objetivo, se realizaron acciones como: la formación de una “Red de Innovación e investigación en Enseñanza Escolar”; el diseño e implementación de pasantías de profesores universitarios en el sistema escolar; la elaboración del proyecto de remodelación del Aulario del Edificio B, en el campus Sausalito; y, 6. Ampliar las capacidades en aseguramiento de la calidad y gestión institucional para la Formación Inicial de Profesores.

Se trata de esfuerzos institucionales que impactan directamente en aquello que es más característico de esta Facultad, junto al cultivo de las Humanidades, esto es, la formación de profesores.

Antes de pasar al detalle de la cuenta, quiero recordar que nuestra Facultad de Filosofía y Educación celebraba el año 2019 sus 70 años de vida, desde que se creara la Facultad de Pedagogía en 1949. Las circunstancias ya referidas y por todos conocidas obligó a suspender las actividades que estaban planeadas para los meses de Noviembre y Diciembre, y que a nombre del Decanato gestionó gentilmente el Secretario de Facultad. Habiendo postergado la celebración para marzo o abril de 2020, nos hemos visto de nuevo ante la frustrante situación de tener que postergar otra vez una celebración que, con toda probabilidad, deberá abordarse en plenitud el 2024 cuando celebremos 75 años de vida académica. Por lo pronto, regocijémonos en silencio, y renovemos nuestros votos de servicio a la sociedad –enseñando, investigando y vinculándonos con el entorno–, inspirados en los principios humanistas y cristianos que nos orientan y caracterizan. Quiera Dios que pronto podamos encontrarnos en nuestros espacios habituales de trabajo y convivencia, para celebrarnos en el encuentro fraterno que, aunque postergado, está vivo.

En fin, paso a la revisión de los elementos más relevantes de la Cuenta Anual, no sin antes pedir excusas por las omisiones que esta cuenta general pudiera contener, pues resulta imposible resumir el total de las actividades que diariamente se realizan en la Facultad. Con todo, es preciso considerar que la cuenta completa que se envía a Rectoría, incluye una copia de las cuentas de cada una de las UA

José Marín R
Decano

Gloria Contreras P.
Vicedecana

José M. Garrido
Secretario de Facultad

Viña del Mar, Julio 23 de 2020

II. Aportes a lineamientos estratégicos

2.1 Lineamiento: Universidad que proyecta su identidad

2.1.1 Objetivo estratégico: Fortalecer la identidad institucional

2.1.2 Objetivo estratégico: Aumentar la presencia de la Universidad en los temas relevantes para la sociedad, desde la identidad institucional

Describe los principales avances o aportes de la Facultad al lineamiento estratégico. Mencione actividades realizadas y logros.

El nuevo PDEI, ya vigente en 2017, y ya “concordado”, nos interpela a preguntarnos acerca de la identidad institucional, su fortalecimiento y proyecciones. Como ya decía el año pasado, y como recalcaré al final de esta cuenta al recordar los 30 años de la *Constitución Apostólica Ex Corde Ecclesiae*, es un importante ejercicio preguntarnos quiénes somos (una universidad, ciertamente, y una universidad que es católica), qué es eso que llamamos “estilo PUCV” o “Sello PUCV”, y cómo lo concebimos, actualizamos, y proyectamos.

En materia de identidad, tenemos mucho que decir. Primero, porque es imposible entender una universidad sin el concurso de las humanidades. Nuestra Facultad incide decisivamente en el fortalecimiento de la identidad a través de distintas vías: cursos de formación fundamental, la filosofía y la ética, la vida saludable tanto en lo físico como mental y espiritual. Nuestra Facultad, y esa es una de sus grandes fortalezas, es una facultad formadora de profesores, y esa formación incide tanto al interior de la universidad, como en su entorno.

Por cierto, en el interior, la participación en el Claustro Pleno, la postulación a proyectos de sello valórico, la participación en Comisiones Institucionales, la participación en cursos de perfeccionamiento de la docencia o la gestión universitaria, entre otras cosas que declaran las UA, dan cuenta de ese esfuerzo por fortalecer el sello identitario.

Por otra parte, una amplia gama de actividades, que sería imposible pormenorizar aquí, hablan de la proyección del alma de nuestra universidad, hacia su entorno, tanto regional, como nacional e internacional. La Vinculación con el Medio es inseparable de eso que llamamos proyección de nuestra identidad, y en ese plano, los aportes de nuestra Facultad

no solo son numerosísimos, sino además de gran calidad. Volveremos sobre este tema más adelante.

2.2 Lineamiento: Universidad que genera conocimiento

2.2.1 Objetivo estratégico: Incrementar la productividad e impacto de la investigación y de la creación

2.2.2 Objetivo estratégico: Incentivar la investigación interdisciplinaria

2.2.3 Objetivo estratégico: Consolidar los programas de doctorado y su proyección internacional

2.2.4 Objetivo estratégico: Potenciar el vínculo de la investigación con la innovación, la transferencia tecnológica y el emprendimiento

Describa los principales avances o aportes de la Facultad al lineamiento estratégico. Mencione actividades realizadas y logros.

TABLA RESUMEN FACULTAD 2019

| Indicador | 2018 | 2019 |
|--|-------------|-------------|
| Publicaciones Wos | 85 | 61 |
| Publicaciones Scielo | 30 | 24 |
| Publicaciones Scopus | 55 | 54 |
| Publicaciones WOS en cuartiles uno y dos | 28%(24) | 28% |
| Publicaciones WOS en asociación internacional | 32%(27) | 30% |
| Proyectos FONDECYT | 15 | 20 |
| Otros proyectos con financiamiento externo | 10 | 14 |
| Proyectos FONDEF VIU presentados | 0 | 0 |
| Proyectos de investigación con financiamiento interno postulados | 35 | 36 |
| Libros con comité editorial internacional publicados | 4 | 8 |
| Libros con comité editorial nacional publicados | 11 | 14 |
| Capítulos de libro con comité editorial internacional publicados | 24 | 24 |
| Capítulos de libro con comité editorial nacional publicados | 17 | 11 |

| | | |
|---|---|---|
| Proyectos de creación artística adjudicados | 2 | 1 |
|---|---|---|

En cuanto a investigación, se destaca el aumento de Proyectos Fondecyt (de 15 el 2018 a 20 el 2019), así como de otros proyectos con financiamiento externo, mientras que los internos tienden a mantenerse, incluyendo los de creación artística. No debe perderse de vista que los concursos como Fondecyt, en cualquiera de sus categorías, son cada vez más competitivos y exigentes. Las UA a través de sus Jefaturas de Investigación debieran procurar una alta participación en Proyectos DI que luego se transformen en proyectos con financiamiento externo.

Durante el año 2019, el número total de publicaciones de la Facultad de Filosofía y Educación en las indexaciones priorizadas por la Universidad fue de 139, número inferior al del año anterior en casi un 20%, aunque la proporción de artículos en cuartiles uno y dos, se mantiene prácticamente sin variación. Si consideramos el total de publicaciones, este revela un descenso del 13% respecto del año anterior. Cabe señalar, además, que la productividad no se distribuye uniformemente en la Facultad (se destacan, por cierto, el ILCL y la EPSI), y que tiene que ver también con la existencia de programas de postgrado, por una parte, el número de integrantes del claustro, por otra, y, finalmente, con la adjudicación de proyectos de investigación. Puede que el descenso en productividad académica aquí apuntado no sea relevante, pero hago un llamado a estar alertas ante la posibilidad de que se transforme en una tendencia.

El número de iniciativas interdisciplinarias no solo sigue siendo bajo, sino que tiende a descender. Se destacan proyectos importantes como los del ILCL o la EPE, pero otras UA que tuvieron proyectos el 2018, este año no tienen indicadores que mostrar. Este es otro aspecto al que hay que poner atención, e imaginación, buscando nexos no solo entre las distintas disciplinas de la Facultad, sino abrirse también al resto de las Facultades de la PUCV, y avanzar en el diálogo interdisciplinario. Las experiencias, por ejemplo, que se están llevando a cabo con las Facultades de Ingeniería o de Arquitectura y Diseño, son elogiadas y podrían servir de modelos de gestión. Es relevante destacar la oportunidad que ofrece la convocatoria a conformar núcleos de investigación por parte de la VRIEA, que busca impulsar precisamente la interdisciplina.

* * *

TABLA RESUMEN FFILED 2019

| Indicador | 2018 | 2019 |
|---|------|------|
| Estudiantes extranjeros en programas de doctorado | 12 | 13 |
| Profesores extranjeros con estadías en programas de doctorado | 12 | 37 |
| Tesis en codirección o cotutela | 2 | 5 |

Los programas de Doctorado de la Facultad se caracterizan algunos por ya estar consolidados, mientras que otros están en proceso de lograrlo; con todo, es importante apuntar que la calidad de los programas está reconocida en sus acreditaciones. En cuanto a su proyección internacional se verifica un aumento en todos los indicadores, destacándose la presencia de profesores extranjeros en los programas, que se triplica, pasando de 12 el 2018 a 37 el 2019. Ha sido importante la formalización, en calidad de Profesor Visitante, de quienes han sido invitados a dar clases, charlas, conferencias, o a participar en Comisiones Examinadoras. Si el año pasado todos los ítems considerados aquí estaban a la baja, este año están todos al alza. Es de esperar que sea una tendencia que se mantenga en el tiempo, aunque me temo que las condiciones de inestabilidad del país, en lo político y social, así como la pandemia, afectará negativamente a este tipo de indicadores. Se trata de variables que escapan completamente a nuestro control.

* * *

TABLA RESUMEN FFILED 2019

| Indicador | 2018 | 2019 |
|--|------|------|
| Iniciativas para la promoción del emprendimiento | 2 | 3 |
| Proyectos de innovación adjudicados de CORFO | 1 | 0 |
| Proyectos de innovación adjudicados de otras fuentes externas | 0 | 1 |
| Productos de transferencia tecnológica derivados de la investigación | 0 | 0 |
| Proyectos de innovación financiados por empresas | 0 | 0 |

Durante el 2019, se contabilizan 4 iniciativas que apuntan a potenciar el vínculo de la investigación con la innovación, la transferencia tecnológica y el emprendimiento, lo que representa un leve aumento respecto del año anterior. Si bien el número de iniciativas de este tipo sigue siendo bajo, muestra una estabilidad del número de estas iniciativas desde 2017. Se destaca la EPE con dos proyectos, uno orientado a la gestión e innovación en contextos escolares, y otro postulado al Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos.

* * *

En síntesis, la Facultad mantiene una posición de liderazgo en materias de investigación (proyectos y publicaciones), al interior de la universidad; sin embargo, algunos indicadores

son frágiles y otros requieren de gran esfuerzo para mantenerlos en el tiempo. Todo ello exige estar permanentemente atentos al desarrollo de los claustros académicos, su fortalecimiento y, en aquellas unidades que no lo tienen, la creación de postgrados y, en las que lo tienen, su consolidación. Es menester destacar que en este ítem, investigación en sus diversas manifestaciones, se destacan el ILCL, la EPSI y la EPE, dando cuenta de un trabajo que ha sido consistente y sostenido a través de los años.

Es relevante destacar que la totalidad de las unidades académicas de la Facultad han desarrollado diversos esfuerzos tendientes a fortalecer su capacidad investigativa. Ejemplo de estos, son los apoyos y lineamientos para mejorar las capacidades de escritura, formulación de proyectos y trabajo interdisciplinario. Como también el conjunto de otros aportes al conocimiento, tales como participación en redes, participación en congresos, incorporación de académicos como coinvestigadores PUCV en variados proyectos o el potencial de las revistas de la Facultad, que si bien, no se recogen del todo en el formato de cuenta solicitada, resultan relevantes en el desarrollo de las áreas de conocimiento que cultiva la Facultad de Filosofía y Educación. Me permito destacar aquí a la Revista Signos del ILCL, que alcanzó categoría Q1 (Scopus), la revista Historia 396, que ya es Q2 (Scopus), lo mismo que la revista Psicoperpectivas de EPSI, así como la consolidación de la revista Perspectiva Educacional de EPE, entre otras. Sabemos que el trabajo de los editores es enorme para alcanzar estos logros: a ellos nuestras felicitaciones y gratitud.

Sin duda, es necesario destacar el trabajo que lleva a cabo el Centro de Educación Inclusiva (Proyecto CONICYT-PIA CIE 160009), esfuerzo conjunto de investigadores de las Escuelas de Psicología y Pedagogía, quienes dan vida a una iniciativa que busca desarrollar investigación de punta e impactar en el sistema educacional a partir del diálogo interdisciplinario y transdisciplinar para la construcción del conocimiento. Esfuerzo en el que también participan investigadores y colaboradores de otras 8 instituciones. Por otra parte, es menester destacar las tareas que desarrolla el Centro de Liderazgo Educativo, dedicada a un área que es estratégica para el mejoramiento de la calidad en la enseñanza escolar. Estas iniciativas demuestran el espacio existente para trabajar en torno a temáticas de interés común entre miembros de la Facultad, en el ámbito de la Formación Inicial Docente.

2.3 Lineamiento: Universidad que forma personas con vocación de servicio a la sociedad

2.3.1 Objetivo estratégico: Evaluar y actualizar el modelo educativo institucional

2.3.2 Objetivo estratégico: Promover la renovación de procesos y estructuras académicas

2.3.3 Objetivo estratégico: Asegurar una oferta académica pertinente y distintiva

Describa los principales avances o aportes de la Facultad al lineamiento estratégico. Mencione actividades realizadas y logros.

| | Total | TOTAL |
|---|-------|-------|
| Indicador | 2018 | 2019 |
| Estudiantes en programas de pregrado | 3104 | 3154 |
| Estudiantes de primer año en programas magíster | 74 | 80 |
| Estudiantes de primer año en programas doctorado | 26 | 29 |
| Estudiantes extranjeros en programas de magíster | 3 | 2 |
| Programas que incorporan el inglés en los planes de estudio | 15 | 15 |
| Estudiantes propios en intercambio | 41 | 29 |
| Estudiantes en actividades que fomentan la vocación de servicio | 314 | 116 |

Los estudiantes matriculados en programas de pregrado el año 2019 fueron 3154, aumentando levemente respecto de 2018. Est incremento es aportado por las unidades académicas de Historia, Pedagogía y Literatura y Ciencias del Lenguaje.

Respecto de estudiantes de primer año de magister, se aprecia un leve aumento respecto de 2018 (74 a 80). Las Escuelas de Pedagogía e Historia reportan bajas en sus matrículas, en tanto que el Instituto de Filosofía más que duplica su matrícula en el período (5 a 12); también informa un alza, pero menos marcada, EFI y el ILCL.

Los estudiantes extranjeros en nuestros programas de magister siguen siendo muy pocos, y el 2019 se reportan menos que en 2018 (3 a 2).

Los programas de doctorado mantienen una matrícula bastante estable en el tiempo, y ello habla de la responsabilidad en la admisión, considerando la atención que los claustros pueden brindar a sus alumnos.

Al año 2019 todos los programas de pregrado incorporan el idioma inglés en sus respectivas mallas curriculares.

Más allá de la presión ejercida por las acreditaciones, es destacable la calidad y cantidad de actividades que se desarrollan para fortalecer los procesos formativos en nuestra facultad. Por ejemplo, inducción disciplinar a la vida académica, talleres para fortalecer habilidades transversales, taller de gestión de proyectos artísticos, programas de seguimiento de la calidad de la formación, fortalecimiento del vínculo con ex estudiantes y empleadores, por nombrar algunas. Por otra parte, dado que la mayoría de nuestras unidades cuenta con programas de posgrado, una de las tareas a las que se han visto abocadas es a la articulación entre pre y posgrado.

En el mismo ámbito, la participación de nuestros profesores en proyectos de la Dirección de Desarrollo Curricular y Formativo, ya sea de innovación o de investigación de la docencia, da cuenta de la constante preocupación por el mejoramiento de la formación. Se destacan en este caso el Instituto de Filosofía, de Historia y la Escuela de Pedagogía.

Finalmente, la constitución de equipos de trabajo al interior de cada unidad, por ejemplo, comités curriculares, claustros, departamentos u otros, en algunos casos con participación de estudiantes, ha permitido consolidar un trabajo sistemático y riguroso en la implementación de cambios curriculares; análisis de planes de estudio; fortalecimiento de la vinculación con el medio escolar; flexibilización del currículo para permitir el intercambio en pregrado; incorporación de cursos optativos actualizados; socialización de los resultados de la Evaluación Nacional Diagnóstica; revisión de la progresión de las competencias a lo largo del currículo para asegurar una mayor coherencia interna, entre otros.

2.3.3. Objetivo estratégico: Asegurar una oferta académica pertinente y distintiva

| Indicador | HIS | | FIL | | EPE | | ILCL | | PSI | | EFI | | MUS | | TOTAL | |
|---|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|-------|------|
| | 2018 | 2019 | 2018 | 2019 | 2018 | 2019 | 2018 | 2019 | 2018 | 2019 | 2018 | 2019 | 2018 | 2019 | 2018 | 2019 |
| Estudiantes en programas de pregrado | 322 | 342 | 67 | 65 | 755 | 763 | 910 | 957 | 392 | 393 | 431 | 416 | 227 | 218 | 3104 | 3154 |
| Estudiantes de primer año en programas magíster | 19 | 10 | 5 | 12 | 28 | 22 | 20 | 21 | - | - | 12 | 15 | | | 74 | 80 |
| Estudiantes de primer año en programas doctorado | 6 | 7 | 4 | 5 | - | - | 10 | 11 | 6 | 6 | - | - | | | 26 | 29 |
| Estudiantes extranjeros en programas de magíster | 1 | 1 | - | - | 1 | 0 | 1 | - | - | - | - | - | | | 3 | 1 |
| Programas que incorporan el inglés en los planes de estudio | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 4 | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 15 | 15 |
| Estudiantes propios en intercambio | 5 | 2 | 4 | 2 | 9 | 5 | 6 | 14 | 4 | 3 | 11 | 2 | 2 | 1 | 41 | 28 |
| Estudiantes en actividades que fomentan la vocación de servicio | 40 | 30 | 25 | 1 | 0 | | Sí | Sí | - | - | 274 | 84 | | | | |

2.4 Lineamiento: Universidad de calidad y sostenible

2.4.1 Objetivo estratégico: Fortalecer el desarrollo del cuerpo académico

2.4.2 Objetivo estratégico: Promover el mejoramiento continuo de los procesos institucionales

2.4.3 Objetivo estratégico: Mejorar la gestión de los recursos financieros, físicos y de las tecnologías de la información

Describa los principales avances o aportes de la Facultad al lineamiento estratégico. Mencione actividades realizadas y logros.

Uno de los valores de nuestra Facultad es la solidez de su cuerpo académico, formado por personas no solo altamente cualificadas en sus respectivas especialidades, sino también comprometidas con la vida universitaria, y de una gran calidad humana, que se expresa en sus relaciones tanto con sus pares como con estudiantes y funcionarios. Esta última es, obviamente, una característica claramente perceptible en nuestra vida de comunidad, pero imposible de llevar a estándares e indicadores.

El desarrollo del cuerpo académico, tanto en lo que dice relación con postgrados como con el ejercicio de la docencia, es una preocupación permanente de los profesores, y de las unidades académicas, siempre pensando en una mejora continua de los procesos académicos. Así, podemos constatar que son muchos los profesores que, por ejemplo, han participado, en distintas modalidades, en los diplomados o talleres de docencia universitaria que imparte la UMDU; otros, han realizado pasantías formativas o de investigación en universidades extranjeras; también tenemos quienes han continuado o ya concluido sus estudios de doctorado, ya sea en Chile o en el extranjero.

Con todo, se advierten tres inquietudes compartidas: por una parte, que aún no se constituye un cuerpo académico con 100% de doctores; por otra, la necesidad de ampliar la planta académica, dadas las exigencias en docencia, investigación, vinculación con el medio y gestión; y, finalmente, la imperiosa necesidad de fortalecer los claustros académicos de los programas de Magister y Doctorado.

Es preciso consignar en este informe que los grandes desafíos dicen relación con las tasas de retención y de graduación o titulación oportuna, tanto en pre como en post grado. Es evidente, sobre todo en pregrado, que estas tasas responden a muchas variables, algunas

de las cuales no es posible controlar por las unidades académicas. No es necesario insistir aquí en que no es posible tener tasas de aprobación, retención o graduación normales, cuando los años académicos no son precisamente normales. Y, como ya hicimos notar, el año 2019 fue especialmente crítico, lo que incidirá con seguridad en dichas tasas, sobre todo de deserción. Urge tomar medidas para poner freno a esta situación, que repercute además en la imagen pública de la universidad.

Por último, en relación al uso de los recursos, hay que reconocer, primero, el esfuerzo constante que realizan las unidades académicas (seis de ellas descentralizadas), para utilizar responsable y eficientemente los recursos disponibles, ya sea los que se entregan de modo centralizado, o aquellos que la escuela o Instituto logra generar con postítulos, diplomados, etc. Los recursos, como siempre, resultan muchas veces insuficientes en relación a las necesidades que supone la docencia, la investigación, mejora o reparación de infraestructura, ampliación de espacios, adquisición de equipamiento o software, etc.

2.5 Lineamiento: Universidad que es vínculo

2.5.1 Objetivo estratégico: Profundizar la relevancia de la Universidad en la sociedad

Describe los principales avances o aportes de la Facultad al lineamiento estratégico. Mencione actividades realizadas y logros.

La Vinculación con el Medio es hoy día una tarea plenamente asumida por las escuelas e institutos de la Facultad. Más de 400 Actividades de Vinculación de carácter académico, artístico, cultural o profesional, involucraron durante 2019 a casi de 150.000 personas, según el reporte de las UA, lo que supone un aumento notable respecto del año anterior. Asimismo, la presencia en los medios de comunicación ha aumentado considerablemente también en relación, por ejemplo, con debates nacionales respecto de infancia y educación, inclusividad, etc.

También se reconoce una vinculación interna (actividades que involucran a la Facultad, o que se extienden a otras Facultades, y que normalmente involucran un alto nivel de participación de nuestros estudiantes), y otra vinculación externa (hacia el entorno social), y que demuestran la capacidad de convocatoria a nivel regional y nacional que tienen la Facultad y la PUCV. Asimismo, la Vinculación debe buscar, como ocurre con la relación con los centros escolares, por ejemplo, establecer lazos bilaterales de enriquecimiento mutuo.

Para no ser reiterativo, remito a los numerosos casos que se detallan en los informes de cada unidad académica, y solo a modo de ejemplo, podemos considerar las distintas jornadas, congresos, charlas, seminarios, de cada una de las especialidades que se cultivan en nuestra facultad, y me permito incluir aquí los conciertos de música y las tareas del Conservatorio; postítulos, diplomados, cooperación técnica y capacitaciones de diversa índole también caracterizan nuestro aporte a la sociedad; vinculación permanente, porque la salud de las personas es una preocupación permanente, es la atención que brinda la Clínica Psicológica, alojada hoy en el nuevo edificio de la Escuela de Psicología, inaugurado el 2019, y que se proyecta hacia el entorno social más cercano de la Facultad, como es el barrio Santa Inés. Por otra parte, la participación de destacados profesores del IMUS como jurados internacionales en importantes certámenes musicales, así como los premios obtenidos, hablan de su proyección a nivel nacional e internacional. Muchos de nuestros académicos participan en sociedades científicas o academias, como la Academia Chilena de la Lengua o la Academia Chilena de la Historia,

que en 2019 incorporó entre sus Miembros de Número a la Dra. Ximena Urbina Carrasco, del Instituto de Historia.

También permanente es una de las dimensiones más importantes de nuestra vinculación: el sistema escolar, ya sea a través de las prácticas profesionales, las charlas en colegios, el estudio de la realidad del sistema escolar (el problema de la convivencia, por ejemplo), así como, en fin, la colaboración académica en distintos niveles y modalidades.

El Programa de Educación para Adultos Mayores, PRODEPAM, nos plantea desafíos futuros importantes, dados los requerimientos y necesidades de los Adultos Mayores, considerando que se trata de un segmento de la población que crece rápidamente; preocuparse de ellos es un acto de justicia social. Agradezco la disposición de los profesores de la facultad ofrecen cursos en PRODEPAM, pero es necesario redoblar este esfuerzo. Asimismo, debe pensarse en nuestros adultos mayores desde el punto de vista de la inclusividad; se trata, además, de una gran oportunidad para desarrollar proyectos de carácter interdisciplinario.

El desarrollo del Área de Extensión de la Facultad, a la que se invita permanente a participar a nuestros profesores, ha querido justamente contribuir a este lineamiento estratégico, desde la más pura Extensión Académica. Hemos desarrollado programas en La Serena, Santiago, Valparaíso y Viña del Mar, proyectando el quehacer académico de la Facultad.

III. Principales Conclusiones

La principal conclusión, y lo hemos dicho cada año, es que formamos parte de una Facultad “compleja”, caracterizada por un quehacer académico de alto nivel que involucra una docencia de calidad en pre y postgrado, investigación de alto estándar e impacto, y una permanente vinculación con el medio, que evidencia un compromiso real con la sociedad. La clave está en la calidad del cuerpo académico y el compromiso de administrativos y funcionarios, todo lo cual contribuye de modo decisivo para que podamos ofrecer a nuestros estudiantes una formación de calidad.

En fin, en una enumeración que será siempre mezquina, aunque representativa, podemos identificar hitos de distinta naturaleza: la EFI se mantiene como la más productiva en investigación entre sus pares a nivel nacional, y tiene un rol destacado en la Comisión de Vida sana del CRUV; la EPE tiene una presencia importante en organismos públicos, logra consolidar proyectos interdisciplinarios, mientras por otro lado se continúa avanzando en la creación de un Programa de Doctorado; la EPSI ha visto realizarse el anhelo del edificio propio, mientras avanzan las tareas del Centro de Investigación para la Educación Inclusiva, además de altos índices en investigación; FIL continúa celebrando el Congreso de Filosofía Cristiana, que organizan sus propios estudiantes, a la vez que mantiene una proyección relevante en el sistema escolar, con presencia en colegios a través de charlas, congresos y jornadas; HIS por su parte, consolida sus actividades de extensión y sus redes internacionales con España, Alemania e Inglaterra, entre otros países; el ILCL sigue consolidando su posición en investigación, con altos índices de impacto; el IMUS, con sus conciertos y presentaciones de diverso tipo, marca como siempre presencia regional y nacional, además de los premios y distinciones que obtienen sus profesores, y por otra parte aborda la interdisciplina en un ambicioso proyecto con la Escuela de Informática.

La docencia que se imparte en la Facultad es muy valorada por nuestros estudiantes, tanto así que el promedio de la facultad está por sobre el de la Universidad, según revela la Encuesta de Opinión Estudiantil (único parámetro que tenemos para medirlo). El éxito de nuestros egresados, ya sea en el campo laboral, o en estudios de Postgrado, en Chile o en el extranjero, son también un indicador de la buena preparación que reciben nuestros estudiantes.

En investigación la Facultad ha llegado a ser un pilar fundamental en la adjudicación de proyectos Fondecyt Regular, representando en 2019 más de un 25% de los proyectos adjudicados por la PUCV en el concurso 2018. Hay que perseverar en este esfuerzo y

seguir postulando proyectos, a pesar de que, como ya se dijo, se trata de un ámbito cada vez más competitivo. Es muy importante ser constantes en este esfuerzo, que incide en el índice de publicaciones indexadas, para mantener los claustros apropiados para la acreditación de los programas, especialmente de doctorado.

Sin embargo, hay algunas áreas en que tenemos que poner atención: es deseable que todas las Unidades Académicas desarrollen programas de Postgrado, y es imperioso el apoyo de la universidad para poder formar los claustros académicos pertinentes. La formación continua por un lado, pero también el impacto del postgrado en indicadores de investigación nos obligan a ello. En internacionalización hay avances, pero todavía hay mucho por hacer. Es cierto, que para que los convenios funcionen, se requiere apoyo institucional, sobre todo económico. Finalmente, creo que la interdisciplina es también un gran desafío, que tenemos que abordar con imaginación y creatividad. Tenemos que abordar con creatividad el futuro, atendiendo a aquellas áreas en que somos deficitarios, pero sin descuidar las áreas ya consolidadas. ¿Cómo hacerlo con recursos y claustros limitados? Ese es el desafío.

* * *

Al terminar, quisiera compartir con ustedes unas breves líneas acerca de la *Constitución Apostólica Ex Corde Ecclesiae*, carta magna de las universidades católicas, y de la que se cumplen 30 años desde que la promulgara el Papa san Juan Pablo Segundo. Este aniversario nos permite reflexionar sobre algunas características de nuestra universidad. Dos son las instituciones más antiguas de la Civilización Occidental, la Iglesia Católica y la Universidad, y una nació de la otra, como nos recuerda la *Constitución Apostólica Ex Corde Ecclesiae*. La misión educativa universal de la Iglesia encuentra en sus universidades la oportunidad de brindar un servicio a la sociedad que no se agote en una formación profesionalizante o el puro cultivo de la ciencia pura, sino que integre “el sentido de la trascendencia del hombre sobre el mundo y de Dios sobre el hombre”, como apunta el documento. No puede haber una formación verdaderamente integral sin incorporar la dimensión moral, espiritual y religiosa; no puede desarrollarse la investigación a espaldas de sus implicaciones éticas y morales, porque una ciencia sin conciencia puede generar monstruosidades cuyos efectos serían devastadores para la humanidad.

Una de las características fundamentales de la vida universitaria desde sus orígenes, y que la *Constitución Apostólica Ex Corde Ecclesiae* reconoce y reclama, es la *autonomía*, necesaria para el ejercicio de la libertad en la búsqueda de la verdad. Esa búsqueda de la verdad está siendo amenazada en nuestro tiempo por un relativismo que pone en duda su misma existencia. Contra esa tendencia se revela la naturaleza misma del ser humano,

como expresara Monseñor Angelo Zani en nuestra universidad, al conmemorarse los 25 años de la *Constitución Apostólica Ex Corde Ecclesiae*. El llamado a la búsqueda de la verdad se opone a lo que hoy en día se denomina “corrección política” –a menudo una forma lateral de la censura–, y la *Constitución Apostólica Ex Corde Ecclesiae* exige sin ambages hacerse cargo de esto: “Si es necesario, la Universidad Católica deberá tener la valentía de expresar verdades incómodas, verdades que no halagan a la opinión pública, pero que son también necesarias para salvaguardar el bien auténtico de la sociedad”.

Es este último un mandato de la mayor relevancia para la comunidad académica de las universidades católicas, incluyendo profesores, estudiantes y funcionarios, y exige valentía y fortaleza en estos tiempos en que, sobre todo en las redes sociales, campea la intolerancia y la descalificación. Desde el mundo académico, con mesura y ponderación, se deberán buscar los medios adecuados para proclamar aquellas convicciones que, finalmente, otorgan su identidad a las universidades católicas. En la *Constitución Apostólica Ex Corde Ecclesiae* el tema de la identidad ocupa un lugar central. En cuanto universidad, donde se cultiva el saber, se debe procurar sostener y cuidar una comunidad académica que rigurosa y críticamente se dedique al saber; el estudio, decíamos, requiere libertad para su ejercicio, pero a esta se llega a través de la disciplina, el rigor, la autoexigencia, únicos caminos para llegar finalmente al autoconocimiento. La búsqueda de la verdad en esos términos debe estar garantizada institucionalmente, pero como no se trata de cualquier universidad, sino de una *universidad católica*, es importante el lugar desde el que se mira y se comprende el mundo y la sociedad.

Como ha dicho Cristóbal Orrego, una universidad católica no excluye a nadie –solo se autoexcluyen los que no respetan su esencia–, como tampoco excluye ninguna ciencia o disciplina. Sin embargo, esa apertura a la sociedad y al conocimiento no puede terminar desdibujando a la universidad y vaciándola de contenido o, peor aún, traicionando su propia misión de servicio a la Iglesia y a la sociedad.

En un mundo cada vez más laicizado, en el cual la crisis valórica ha herido a la propia Iglesia alejando a muchos fieles, el esfuerzo por sostener una comunidad de creyentes católicos convencidos de su rol y de la fidelidad al mensaje cristiano, es fundamental y uno de los grandes desafíos del presente. El futuro de las universidades católicas depende de ese esfuerzo que debe hacerse ahora, so pena de contemplar cómo se diluye su identidad institucional. En esta materia la *Constitución Apostólica Ex Corde Ecclesiae* no hace una sugerencia, sino que se trata de un verdadero mandato, y por tanto ineludible. Sin embargo, la misma, con sentido de sensatez y realidad, reconoce que en una universidad católica puede haber miembros no católicos –ya se trate de personas que profesen otros credos, o ninguno–, y así como se les respetará su libertad en la materia,

igualmente se esperará de ellos respeto por el carácter de la institución. Es más, el texto, en su parte normativa, es taxativo: los profesores, el personal administrativo, “y todos los estudiantes, tienen la obligación de reconocer y respetar el carácter católico de la Universidad”. Este punto es de la mayor relevancia, pues muchas veces no se comprende cabalmente en un mundo de relativismo donde la tolerancia llevada a su extremo lleva a tolerar hasta lo intolerable. Formar parte de una universidad católica –sea como profesor, funcionario o alumno– es una elección personal y nadie está obligado a pertenecer a ella, si no comparte sus principios. No debe interpretarse esto –pero es un error común que así se haga– como una manera de censurar o coartar el conocimiento. Ya Hugo de San Víctor, él mismo un hombre de Iglesia, recomendaba a los universitarios en el siglo XII: “Aprende todo. Después verás que nada es superfluo. La ciencia coartada no es gozosa”. Esa alegría a la que se refería él no es otra cosa que la que se obtiene en la búsqueda incansable de la verdad, único camino hacia la sabiduría en la que radica, como dice Pedro Morandé, la auténtica soberanía humana.

IV. Anexos